



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0054265/2013, por el cual la Ing. Berenice ROLDÁN eleva solicitud de "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "SISTEMAS DE CONTROL", del Departamento ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el Reglamento sobre el NOMBRAMIENTO DE ADSCRIPTOS Y DOCENTES, según Resolución N° 135-HCD-2013;

Que la Ing. Berenice ROLDÁN es Ingeniera Mecánica Aeronáutica tal como consta en copia de título emitido por el Instituto Universitario Aeronáutico a fs. 29;

Que a fs. 42 se eleva Plan de Trabajo de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura "SISTEMAS DE CONTROL", del Departamento ELECTRÓNICA ;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de la Ing. Berenice ROLDÁN a fs. 41 vta.;

Lo informado por el Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 45 vta. y por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 46;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Ing. Berenice ROLDÁN (D.N.I.:29.834.330) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "SISTEMAS DE CONTROL", del Departamento ELECTRÓNICA.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" Ing. Berenice ROLDÁN en la Asignatura "SISTEMAS DE CONTROL", del Departamento ELECTRÓNICA.

Miembros Titulares:

- Ing. Ladislao MATHÉ.
- Ing. Oscar CÁCERES.
- Dr. Julián PUCHETA.

Miembros Suplentes:

- Ing. Nancy BRAMBILLA.
- Ing. Pablo RECABARREN.

py
Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

[Firma]
Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma]
Dra. SONIA E. GOLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

